

Se publica los Martes, Jueves y Sábados

Franqueo concertado

Un paso más.

La unión de las derechas, va siguiendo su camino. En todos los sectores políticos y sociales de orden, no se habla de otra cosa; es ya una vehemente aspiración que no tardará en tener forma completamente organizada, para ser el más poderoso instrumento de gobierno que haya tenido España. La Derecha de hoy, puede reunir a los más y a lo mejor. Tiene grandes núcleos obreros en la ciudad y en el campo, tiene el agro organizado, tiene la flor y nata de la intelectualidad verdadera, tiene las instituciones y toda la fuerza de la tradición a su lado, constituye lo más español y cuenta en todas partes una legión de hombres preparados en todos los órdenes, social, económico, político-religioso, que incansablemente, van sembrando la semilla del bien, que dará a no tardar los mejores frutos.

Ayer mismo en Madrid, dos actos imponderables, uno en Teatín de las Victorias, presidido por el Conde Vallengano y otro en el Teatro Alcazar, presidido por el Duque de Amalfi. Y en Valencia, la hermosa Valencia, un acto transcendentalísimo de orientación social, como los de la Corte. En la ciudad levantina, las derechas reunidas, han dado la mejor contestación, a la unión de las izquierdas. Los nombres ilustres de Pemán, Simó, Marín Lazaro y La Cierva, han despertado los más grandes entusiasmos. Emoción, frenesí, aplausos delirantes se desbordaban. El alma valenciana vibraba con los más puros acentos. Allí, unidos, figuraban hombres de la Unión Monárquica, del tradicionalismo y de los conservadores, pero no eran más que hombres de derecha, que se acordaban solamente de los grandes principios sobre que descansa España.

La campaña se extiende por provincias. Nos consta que en Gerona, se hacen trabajos, para constituir un grupo de propagandistas católicos, organizadores de esta campaña salvadora de orientación social y unión de las derechas. No hay que decir con cuanto entusiasmo celebraríamos que en nuestro teatro Principal, lo más pronto posible, se defendiese la religión, la familia, el orden y la Monarquía. El buen nombre de Gerona, así lo exige.

CHISMORRERIAS

Numerado con el I el artículo que el Sr. Saguer publicó en «El Autonomista» del 17 de Noviembre próximo pasado, era esperada su prolongación de un día a otro. Mas he aquí que esta prolongación aparece, y con sorpresa de todos, el Sr. Saguer se nos va por la tangente y nos sale por los cerros de Ubeda. Insistir sobre lo de la perra chica-botella, nos parecería escudriñar en cosa perfectamente iluminada y clara, de todos sabida, conocida y comentada, y... explicada en quién por el vulgo se nomina *tapa fonts*, designación inocente que da a entender que los méritos del Sr. Saguer han consistido en — eso sí, siguiendo siempre sus decantados preceptos legales en los que encontró sendero y capa—denunciar las fuentes públicas cuyas aguas podían explotarse, cerrándolas y dejando a los pueblos, de la noche a la mañana, sin gotas del precioso líquido de quienes era su más rico patrimonio.

Parece ser que el afán del Sr. Saguer es dar a entender que nos des-

precia, sin tener en cuenta que solo desprecia el que puede y no el que quiere. Pero esto es lo de menos: el día en que dé por terminada su desgraciada actuación presidencial (provincial), nosotros tenderemos sobre su nombre el piadoso velo del olvido.

Pero volvamos sobre sus artículos. La gente no es tan flaca de memoria que no vea la habilidad del Sr. Saguer; el número I del primero, era el compromiso adquirido por el II, mas ¿cómo volver por lana...? Además, la Comisión provincial y... el público, habían puesto el punto final a su perorata. Entonces al buen señor no se le ocurre otra cosa que venirnos con ñoñerías y chismes, tratando de desviar la atención airada del público hacia otros objetivos, *empero con todo el respeto posible para las personas, que naturalmente buenas, fueron maleadas por el régimen de la Dictadura.*

Antes de entrar de lleno en el asunto, séanos dado devolver al señor Saguer *su respeto* y sus halagos o defensa, que no le hemos pedido los que al trabajar con la Dictadura, pusimos los ojos en algo más alto que

donde él los pone hoy, cual es el interés y servicios públicos por sobre todo.

En su artículo del sábado último, el Sr. Saguer se limita a denunciar —transcribiendo su documento— el hecho de que la Diputación ejecutó las obras del Hospital provincial, por administración, cuando dada su cuantía debieron sacarse a pública subasta. Después habla de preceptos legales *barrenados y conculcados*, y de *ambientes mefíticos*, para terminar diciendo que la Dictadura maleó a muchos hombres buenos.

Dejando a un lado esto de si debieron ser sacadas las obras a pública subasta, hácesenos que el Sr. Saguer sufre un empacho de artículos que o no los digiere o los digiere deficientemente. Sin defender el régimen dictatorial, ni menos que los preceptos legales sean un mito que haya que despreciar, haremos constar en primer lugar que, como el mismo Sr. Saguer confiesa, dichos preceptos legales o son una norma que indica el camino a seguir para la consecución de un fin determinado o su objeto es garantizar la moralidad de los persecutores de este fin en nombre de la Administración. Por tanto, si como en este caso de las obras del Hospital provincial, el fin ha sido alcanzado y la moralidad intachable, la cantinela del Sr. Saguer ha de sonar, forzosamente, a chismorrería. Que los preceptos legales en materia administrativa tienen gran valor, no vamos a negarlo, pero es siempre y cuando no se pierda de vista su verdadera significación.

Por desgracia para España, (siendo en esto Gerona una de las más desgraciadas provincias) abundan aquí los hombres que piensan que todo el tinglado de la Administración, con crecidos gastos de personal y material, no tiene otro objeto que el cumplimiento de esos tan cacareados preceptos legales, para los que los servicios y las obras son cosas accesorias y no fin primordial.

Z.

C.

La verdadera alegría

Si no tenemos dentro de nosotros mismos el principio de la verdadera alegría, que es la paz de la conciencia y la inocencia del corazón, será completamente inútil que la busquemos en el exterior. En las diversiones notaréis como sale de lo íntimo de vuestra alma algo que las hace insípidas; en los placeres sentiréis indefectiblemente la amargura de que van seguidos y tal vez notéis también la espina del remordimiento en vuestro corazón. Cuanto mayores sean vuestras ilusiones, tanto más terribles serán vuestros desengaños. Toda vuestra vida no será otra cosa que una continua precaución contra las molestias de la misma, pero será al mismo tiempo una molestia continuada: al daros prisa para multiplicar vuestros placeres, no haréis más que anticipar vuestras penas. Para los que creen poder encontrar su satisfacción en las cosas exteriores, la vida pierde ya desde el principio todo su vigor: aun en sus primeros años experimentan ya muchas veces los disgustos, la insipidez y la amargura que el uso no interrumpido de los placeres reserva indefectiblemente para la vejez.

En cambio el hombre de corazón recto y conciencia pura no necesita buscar la alegría en el exterior, porque ya la posee dentro de su corazón, y desde allí se comunica aun a las cosas más indiferentes. Por eso los verdaderos justos, sin necesidad de tantos gozos materiales, pasan los días más felices y tranquilos; y es que a un corazón puro e inocente todo le sirve de descanso; los placeres lícitos que la naturaleza ofrece y que para un hombre disoluto son molestos y enfadosos conservan para el justo toda su dulzura; son placeres inocentes que inundan el alma de alegría verdadera. No hay alegría verdadera sino para los de corazón recto y puro.

M. MOPLIUS - F. CAMPILLO
MÉDICOS

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dtor. GIL ACEBEDO
Consulta: Sábados de 11 a 1
Cort-Real, n.º 4, pral.
GERONA

Elaboración de todos los productos del cerdo

JUAN SERRA

Carretera Barcelona, 11 Gerona Telfs. U. 255 - Int. 38

Exportación a provincias

Temas actuales

VUELVEN LOS TIEMPOS

La prensa ha comentado a sus anchas, con toda clase de desahogos, la salida del Sr. Marzo, el cambio de titulares y la entrada del señor Montes Jovellar. Los comentarios, como decíamos hace algunos días en esta sección, han coincidido en señalar a otros ministros, como ejemplo digno de imitar, la conducta del general Marzo. Sin embargo, estos se han tapado los oídos y van continuando la comedia y luciendo quincalla.

Todos los periódicos han tenido un aplauso para el que hasta ahora ha sido ministro de la Gobernación, llegando al extremo de disculpar y perdonar los yerros que en su actuación había cometido, según ellos, el ex-ministro, hoy en situación de disponible.

Nosotros nos sumamos a las felicitaciones, pero no precisamente porque sintamos una satisfacción al ver que las alusiones que desde diversos sectores de la prensa se dirigían constantemente al general Marzo, hayan llegado a convencerlo de su ineptitud en los asuntos de Gobernación, sino porque hemos visto en él al hombre que ha preferido sacrificarse en estos momentos para que no fuera su persona la que manchara el apoliticismo de que tanto hace alarde el presente Gobierno.

En la sección de «Escriben los demás», reproducimos ya algunos fragmentos del interesante artículo que Sánchez Pastor ha publicado en «La Vanguardia», en donde da clara cuenta de lo que ha sido y de lo que será necesariamente el ministerio de la Gobernación durante las elecciones.

El apoliticismo del Gobierno es ya un mito en el que nadie cree. Recordamos que desde las columnas de «A. B. C.» el duque de Maura dijo que bastaba que las elecciones fuesen modestamente sinceras. A nosotros, para que el triunfo monárquico sea completo, nos sobra la modestia y sólo nos falta la completa unión de las fuerzas derechistas para detener la ola adversaria.

Pero parece que el Gobierno atiende a la acción directa a que las circunstancias le obligaron según declaración ministerial reciente. Con ello vuel-

ven los tiempos electorales que necesitaban alguien en Gobernación que entendiéndose en juegos y combinaciones que requieren especial sensibilidad. Esta debe haber sido la ineptitud a que hiciera referencia el general Marzo.

LA LABOR ANARQUIZANTE

La inquietud nacional y el ambiente de intranquilidad de que tanto se habla, no tiene unos motivos que hagan difícil la solución por parte del Gobierno.

En estos días más de un periódico ha recordado la sana obra dictatorial en este sentido: «Bajo la Dictadura—se ha dicho y repetido muchas veces—sin alarde de fuerza, sin fusiles ni ametralladoras en las calles, no se producía lo que tanto hoy se lamenta. Y no se producía porque los perturbadores, que son pocos y conocidos, no podían moverse a su antojo ni se les permitía que se convirtiesen en contratistas románticos, si se quiere, de la paz pública»

Ha crecido por aquí, en este tiempo, la idea de que el más repugnante libertinaje debe imperar en todas partes y en todos los órdenes y que cualquier medida previsora o represora, es un violento ataque a la plena libertad y a la reconocida conciencia del ciudadano. Y lo peor es que esta idea ha dominado también en nuestros gobernantes, traduciéndose en una táctica que tan funestos resultados viene dando.

Hasta los oídos de nuestro Gobierno ha llegado la noticia de que el Ateneo de Madrid, entidad que recibe fondos del Estado, toma acuerdos gravísimos y solicita concursos extranjeros. Nuestro Gobierno está igualmente enterado de que hay unos Sindicatos Unicos que imponen su total voluntad ejerciendo una verdadera dictadura social, y no

está menos enterado de la existencia de una prensa que cede sus lugares más vistosos para que crezca la alarma, encabezando con títulos rimbombantes insignificantes conatos que no merecen a veces ni una mera gacetilla.

Y el Gobierno clama porque no se le ayuda y se le deja en la más completa orfandad, mientras la labor corrosiva y disolvente adelanta entre la más completa indiferencia por parte de quienes deberían detenerla y extirparla.

EL CASO DEL ATENEO DE MADRID

Oportunamente dimos cuenta y comentábamos debidamente el acuerdo del Ateneo de Madrid en el que pedía concursos extranjeros. Hoy la Junta del Ateneo se dirige al ministro de la Gobernación y le entera de las amenazas de unos individuos llamados legionarios, amenaza que le obliga a solicitar el concurso de la fuerza pública.

Conviene que el lector recuerde el siguiente fragmento del acuerdo del Ateneo:

«Esta protesta, sin encaminarla directamente a un Gobierno que considera ilegal, faccioso e hipócritamente tiránico, que nos habla de normalización, de elecciones cuando ofrece la realidad de sus ametralladoras, de sus fusiles y de sus procesos arbitrarios, sea objeto de la máxima divulgación.»

Y no se olvide tampoco la ayuda que se pedía a gobiernos e instituciones extranjeras ya que no se podía esperar de un Gobierno, como el de España, «ilegal, faccioso e hipócritamente revolucionario».

Sin embargo, llegada la hora, el Ateneo se ampara bajo la ley y bajo la defensa que pueden prestarle, como a ente jurídico, los que califica de ilegales, facciosos e hipócritas,

porque muestran «la realidad de sus ametralladoras, de sus fusiles...»

Lo que ahora necesita el Ateneo es algo legal, según ellos.


Sin embargo, cuando la vida entra de España lo requiere para hacer frente a los «facciosos» que con la pistola, la coacción, el insulto, o desde la tribuna, pretenden arruinarla, entonces, la guardia civil, la ametralladora, es una medida absurda que mancha el honor, la libertad, la conciencia, la democracia...

Estas son las contradicciones del Ateneo. Se les facilitará ayuda, se les dará dinero, se les proporcionará tranquilidad, para que sin temores ni sobresaltos puedan continuar su labor de descrédito nacional.

MUEBLES

Los más fuertes, elegantes y económicos

M. ESTEBA



Plaza Marqués de Camps, 14
GERONA

Exploradores de España

TROPA DE GERONA

Habiendo dado principio el año Escultista en esta Tropa, se hace presente a todos los ciudadanos de esta Capital que tengan hijos entre los 9 y 14 años de edad, pueden ingresarlos en la misma, quienes obtendrán el día de mañana varios beneficios, sin contar los propios que se consiguen en la Institución, haciéndose hombres fuertes de cuerpo y alma, avezados a la disciplina y al cumplimiento del deber, buenos ciudadanos y verdaderos Españoles amantes de Dios de la Patria y de la Sociedad; concediéndoseles además una importante rebaja en el Servicio militar.

Para inscripciones y consultas, dirigirse al Domicilio Social, Subida de San Nartín n.º 8, de 19 a 20'30 horas.

Confitería Negre

ERNESTO PIERA. — PROPIETARIO

Se ofrece al público para toda clase de encargos de dulcería fina.

“Monumental Hotel”

de

S'AGARÓ

Abierto todo el año. -:- Cubiertos a varios precios -:- Meriendas económicas
Gran Confort y economía
a cargo de **Rafael Forgas**



BENITO IZQUIERDO

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos

Consultas, estudios y redacción de toda clase de proyectos.

Caminos vecinales, carreteras y ferrocarriles. — Abastecimientos de aguas. Estructuras de Hormigón Armado. — Riegos y demás aprovechamientos hidráulicos. — Líneas e instalaciones eléctricas

CALLE LORENZANA
Chafan Garreta, pral.

GERONA

Escriben los demás

HAN VUELTO LAS CRISIS PARCIALES

De «La Vanguardia»

La última crisis nos da tristes indicios de que no se quiere curar al régimen de los defectos con que le han adornado los políticos palabreros y poco escrupulosos en la aplicación de las leyes. El ministro de la Gobernación, señor Marzo, ha salido del Poder con todos los honores: elogios del presidente del Consejo, elogios de sus compañeros de gabinete, elogios de casi toda la prensa han acompañado en esta caída a uno de los consejeros del Rey que habían ocupado el Poder para llevarnos tranquilamente a la normalidad constitucional. No tenemos inconveniente en sumarnos este coro de alabanzas; se trata de lo que llamamos un buen señor; pero cierta malicia que se impone, a nuestro juicio, cuando se trata de asuntos políticos, nos hace pensar que precisamente por ser un buen señor se va del Gobierno o se le quita, y que todos los elogios que se le prodigan tienen un fondo de hipocresía que no se oculta a todo el mundo.

Por declaración del propio interesado y por lo que se puede leer entre líneas en la explicación de la crisis formulada por el general Berenguer, resulta que su substitución se funda en que no entiende de elecciones, es decir, por la cualidad más estimable que posee para justificar el desempeño de la cartera de Gobernación.

¿Qué mayor garantía de imparcialidad hay para verificar unas elecciones de diputados y senadores, sino que el ministro de la Gobernación no entienda una palabra del uso de la máquina oficial aplicada a la representación nacional?

Hablemos con franqueza; de lo que no entiende el señor Marzo es de hacer encasillados, de poner la influencia oficial al lado de un deudo de tal o cual personaje para derrotar al que tiene verdadera fuerza en un distrito; lo que no sabe es hacer el presupuesto electoral otorgando un número proporcional de actas a los jefes de los partidos afectos y aun desafectos al régimen. En todos estos detalles carece de habilidad o de voluntad el ministro saliente, y por lo visto todo ello es necesario para regir la cartera de Gobernación en el momento de las elecciones.

El éxito de las ideas conservadoras está asegurado por las mismas exageraciones de las izquierdas; al convertir los radicales en un plebiscito importante una elección ordinaria de diputados, no conseguirán sino dar a conocer la escasez de sus fuerzas. El carácter que se pretende dar a la votación próxima obliga al Gobierno a dos cosas: a procurar que se verifiquen con entera y perfecta legalidad y a que la tranquilidad espiritual haya renacido en España.

Así resultará más diáfano el triunfo de la institución monárquica.

Las obras de la Dictadura

Se ha celebrado la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

El director técnico, don Eduardo Fungairiño, leyó una extensa Memoria, en la que reseña la labor de la Confederación durante el año actual. Comienza señalando la reacción favorablemente operada hacia las Confederaciones Sindicales Hidrográficas después de la inquietud producida respecto a su marcha y funcionamiento con motivo del cambio de régimen al caer la Dictadura.

Señala la importancia de las visitas del Monarca al pantano del Príncipe Alfonso, por él inaugurado en el mes de agosto y a los Saltos del Duero. Luego detalla los trabajos realizados durante el presente año y señala como más importantes obras las ejecutadas en el pantano Cuerdo del Pozo, Requejada, Arlanzon, Villamediana, Santa Teresa y Canal de Pisúerga.

Entre los estudios y proyectos de obras nuevas, menciona los Canales de Toro, Zamora, Almazán y Riosoco, reforma de la red de distribución de riegos en Carrión y Saldaña, trabajos de sondeo del pantano de Aguilar del Campo, terminación del proyecto de saneamiento de la laguna de la Nava y pantano de Linares, anteproyecto de pantano de Navalperal y terminación del proyecto de canales de riego derivados del pantano del Agueda.

En el servicio agronómico se mencionan los trabajos en campos de demostración de enseñanza agrícola ambulante, modulación de zonas de regadío, laboratorio y suministro de semillas, catastro parcelario, etcétera. En el servicio forestal se resumen los trabajos relativos a viveros, repoblación y consorcios. El presupuesto

general de gastos para obras en 1931, se fija en 31.326.330 pesetas lo que supone un aumento de 1.534.464 sobre el vigente presupuesto. Finalmente, el director técnico expuso un ensayo de plan de obras ejecutables en el plazo de quince años.

Esta ha sido la herencia grande que todos debiéramos patrocinar. La transformación de nuevas comarcas en extensiones ricas y feraces en España, es labor tan precisa como la renovación espiritual. Así lo comprendió la Dictadura y hoy vemos florecer aquellas semillas que se plantaron, a las que no se ha concedido la importancia que tienen.

Restaurant Costa Brava

Situat sobre una punta al mar

Platja a cada costat. - Voltat de Pins. - Garatge. - Cuina selecta. - Servei esplèndit amb tota serietat.

PREUS ECONOMICS A TOT ESTAR PER A FAMILIES I PARTICULARS

Espaioses i esplèndides habitacions. - A cinc minuts amb auto de l'Estació de Castell de Aro.

No deixin de visitar-lo

POLITICAS

EL SR. CAMBO SE PROPONE CONVOCAR UN CONGRESO LIBRE

En el se discutirán los problemas de interés nacional

Según dicen personas bien informadas, no es cierto que el viaje del Sr. Cambó a París lo haya motivado el desinterés por la política española.

Por el contrario, el ex ministro de Fomento del Gobierno nacional está cada día más decidido a actuar políticamente, y siempre a título de monárquico.

El Sr. Cambó ha anticipado su regreso a España y en la primera decena del mes próximo llegará a Madrid, desde donde lanzará un manifiesto al país. El documento a decir de los bien informados, es un verdadero programa de Gobierno, en el que se proponen soluciones a los problemas nacionales en un sentido moderno.



A tiempos nuevos, libros nuevos...

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR

por Félix Martí Alpera
Grado primero :: Grado segundo
:: Grado tercero (En prensa) ::

Haga el obsequio de examinar estos libros, antes de adquirir otra Enciclopedia. De venta en las principales librerías ::

HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ Editores :: Burgos

Se dice también que el Sr. Cambó tiene el propósito de reunir en Barcelona, y tal vez en Madrid, una especie de Congreso libre, en el que se pongan a debate cuantos asuntos se relacionen con los intereses nacionales.

Para la discusión de cada tema serán invitadas personalidades que se hayan destacado en su especialización, cualquiera que sea el campo político en que militen.

Y por último se afirma que, decidido, como está el Sr. Cambó, a no eludir las responsabilidades del Poder, el día que ese caso llegase formaría un Gobierno de elementos nuevos en la vida política de España que dieran al país la sensación de que los anhelos de renovación tan deseados por todos no sería un engaño más de los utilizados por los políticos del viejo sistema, sino una realidad.

**

De «La Vanguardia»

Nos dice nuestro corresponsal de Olot que ha causado hondo disgusto entre varios comerciantes de aquella ciudad, el hecho de que el presidente de la Unión Comercial, con motivo de haber pretendido explicar públicamente el acuerdo de la entidad adverso a la presentación de don Francisco Cambó para representar en las Cortes dicho distrito, haya utilizado un cargo y el nombre de la Unión Comercial para hacer ostentación de sus ideas políticas y las de la Junta directiva, favorables a la mencionada candidatura.

Noticias

Un auto de la matrícula de Figueras atropelló en la carretera de Rosas a un soldado de la brigada topográfica. El herido fué trasladado con las debidas precauciones al Hospital municipal de Figueras en donde le fué practicada la cura de urgencia.

La Asociación de Productores y Distribuidores de Energía Eléctrica de la provincia de Gerona, convoca a reunión general para el próximo viernes día 5 de los corrientes, a las once de la mañana, en los Salones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (Ciudadanos, 19, pral.) para tratar de la reforma de la ordenanza y aumento de arbitrio sobre aprovechamiento hidráulicos radicantes en la provincia de Gerona, aprobada por la Diputación provincial, por la cual se imponen 10 pesetas el kilowatt hora, si se destina a energía eléctrica y 7 pesetas por caballo vapor hora, si se destina a otros usos industriales, en lugar de 1'35 y 1 peseta, que tenían establecido respectivamente, habiendo circulado las pertinentes convocatorias a todos los Asociados, haciéndose público por la presente al objeto de que los señores que por omisión u olvido involuntario no la hubieran recibido, se den por convocados.

Ayer se celebró en Olot, con regular animación la tradicional feria de San Andrés.

Por cierto que a un industrial ve-

cino de Bonmatí que en el primer tren de la mañana se trasladó a aquella ciudad para verificar unas compras, en el curso del viaje le fueron sustraídas del bolsillo inferior del chaleco mil trescientas pesetas en billetes.

Hasta que hubo descendido del tren no advirtió dicho individuo la sustracción de que había sido víctima, recayendo sus sospechas en tres individuos desconocidos que subieron en Amer y realizaron el viaje hasta Olot en su mismo departamento.

La Guardia civil de Olot, a la que fué denunciado el hecho, practicó activas pesquisas para dar con el autor o autores del mismo, habiendo circulado a primeras horas de la tarde el rumor de que estaban determinados los tres sujetos sospechosos aludidos anteriormente.

Al intentar encender fuego cerca de la estación de Figueras, el mendigo Ginés Torres Pla, de 78 años de edad y natural de Celrá, tuvo la desgracia de que se le prendiera fuego en su ropa, produciéndose heridas de tal gravedad que le produjeron la muerte al ser conducido por una camilla de la Cruz Roja al Hospital de dicha ciudad.

Por estar ebrio y promover escándalo en la vía pública, ha sido detenido por la Guardia municipal Vicente Mari May, de 48 años, soltero, natural de Ibiza (Balears).

Don Francisco Ramió ha depositado en la Mayordomía municipal un pañuelo de bolsillo para niño, que contiene una pequeña cantidad en metálico y un objeto dorado.

La próxima pasada semana reunieron en Olot los representantes de los comerciantes detallistas de la provincia, acordando celebrar la tercera Asamblea provincial en el mes de diciembre encargándose a la Unión Comercial Detallista de esta ciudad la organización de la misma.

Han sido nombrados maestros Interinos: de Cassá de la Selva, don José Barges Barba; de Bañolas (sección), don Francisco Camps Feliu; de Bascara, don Antonio Vila Gimbernat; de Caralps, don Manuel Viñas Bona, y de Salt, doña Pilar Bonmatí.

El Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, en la sesión ordinaria últimamente celebrada tomaron los siguientes acuerdos:

Acordose el enterado de las conclusiones acordadas por la Junta Consultiva de Cámaras celebrada en Zaragoza referente a la creación del Banco de la Propiedad.

Dióse cuenta de la R. O. del 3 del corriente mes dictada para aprobar las cuentas de los presupuestos ordinarios de 1929 y extraordinario de compra de la casa de dicha Cámara.

Fuó aprobado con arreglo a lo dispuesto en la base 3.^a el fallo dado por el Jurado del Concurso de edificios de este año siguiente.

1.^o Se otorga un premio de MIL PESETAS al edificio recientemente cons-

truido bajo la dirección del Arquitecto de Barcelona D. Cayetano Cabañes en consideración a las consideraciones artísticas y de ornato que reúne el mismo sito en nuestra ciudad calle de Lorenzana chancillán Garreta, propiedad de D. Joaquín Pla y Cargol, vecino de Gerona.

2.^o Se otorga un premio de MIL PESETAS al edificio recientemente construido bajo la dirección del Arquitecto de Gerona D. José Esteve Corredor en consideración a las mejoras condiciones de higiene y de habilidad, que reúne el mismo sito en la calle de Barcelona número 25 de esta ciudad, propiedad de doña María Sarrá de Gómez, vecina de esta.

3.^o Se otorga un premio de QUINIENTAS PESETAS al edificio recientemente construido bajo la dirección del Arquitecto de esta ciudad D. José Ventura Polit, en consideración a que el coste total de construcción de la misma resulta más barata y económica, sita en la calle de Esteban Vila del pueblo de Salt propiedad de D. Francisco Serras Riera, vecino de aquella población.

4.^o Que además de los premios otorgados se entregue a los propietarios de los edificios premiados un diploma y una artística placa que será colocada en la fachada de los mismos.

Que por la Comisión de Edificación, Urbanización y Saneamiento se redacte un nuevo pliego de bases para regular los Concursos anuales de premios en el sentido de ampliar las facultades del Jurado en la otorgación de los premios.

Que se encargue la confección de un proyecto de diploma para otorgar a los Sres. premiados.

Fuó ratificado el nombramiento de Vocales Cooperadores de la Delegación de San Feliu de Guixols hecha por la misma a favor de los Sres. D. Luis Rodés Valls y D. Luis Llor Sala.

Adquirir con destino a la Biblioteca de la Cámara un ejemplar de la obra «Historia de la Arquitectura Cristiana Española».

Conceder un donativo de trescientas pesetas a la «Asociación La Caridad».

Por último dirigir telegrama por esta Cámara y las Delegaciones de Figueras, Olot, San Feliu de Guixols, Ripoll, Palamós y Palafrugell al Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia rogando la modificación del Real Decreto de alquileres de conformidad con lo informado por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana de España.

Excmo. Sr. Ministro Gracia Justicia.—Madrid.

Cámara Oficial Propiedad Urbana Provincia Gerona representando propietarios afectos Decreto alquileres ruega su modificación de conformidad Junta Consultora Cámaras Urbanas Presidente, Fernando Casadevall.—Secretario, Roqueta.

Excmo. Sr. Ministro Gracia Justicia, Madrid.

Suscritos propietarios Urbana atentamente suplican modificación Decreto de Alquileres de conformidad Junta Consultiva Cámaras.—José M. Reig Martí.—Emilio Sauer.—N. Mateu.—Mariano Auguet.—José Canal.—J. Magaldi.—Rocó.—José Pradas.—José Escallá.—Antonio Franquet.—M. Pujadas.—José M. Pérez Xifra.—Mercedes Casellas Vda. Sabater.—F. Geli Fraser.—José Saurina.—A. Orri.—Cosme Reig.—Jaime Castellvell.—José Pou Batlle.—José Grahii.—Salvador Auguet.—Ramon Puig Ribas.—B. Casellas Fabregas.—Joaquín Ribas.—M. Salellas.—José Casadevall—

Francisco Babot.—Jose M. Cruañas.—C. Navarro.—José Busquets.—Emilio Comadira.—Pablo Juliá.—Arturo Ventós.—J. Tharrats.—Campistol.—J. Viñas.—A. Dalmau.—Joaquín Pla.—Ricardo Fontas.—Joaquín Ordeig.—Consuelo Vallmajó.—Mercedes Sarvitja viuda Massa.—Jose Bonet.—Ana Brusi Prats.—Francisco P. Saltavella.—Joaquín de Berenguer.—Mercedes Surós Vda. Puig.—Manuel Bataller.—I. Bosch.—Narciso Martí.—Francisco Bartrina.—M. Ferrer.—Jose Homs.—Pedro de Pol.—Luciano Guell.—Jose Mirandes.—Juan Prat.—Narciso Esteve.—Concepción Grahit.—Antonio Montseny.—Jaime Rotllan.—J. Llach.—Jose M. Noguera.—Miguel Llistosella.—Ramon Tarres.—Sebastian Massagué.—Dolores Bach.—Carmen Coll de Bofill.—Agustín Codina.—Alvaro Bellsola.—Narciso Xifra.—Pedro Simon Oliver.—Jose Bech.—Juan Vilajeliu pbro Juan Viñas Rebert.—Antonio Valls.—Juan Bunsoms.—Miguel Trias.—Maria Carmen Denis.—J. Carrera.—Narciso Goterra.—Maria Sarra de Gomez.—Manuel Ribes.—Manuel Almeda.—Pedro Llauguer.—Sebastian Alsina.—Narciso Palahi.—Jaime Carbó.—Salvador Padrosa.—Miguel Gomez.—Emilio Verdagué.—A. Corominas.—L. Tomas Matas.—J. Bachs.—Jose Taja.—Ignacio Servitja, pp Dalmau.—Francisco J. Serrat.—Jose Esteve.—Luis Desoy.—Luis Vila.—Joaquín Oliveras.

Durante la tormenta que descargó sobre esta ciudad el pasado viernes por la tarde, cayó un rayo sobre unos cobertizos que, para guardar ganado, posee D. Enrique Vilá cerca del Cuartel de Artillería, causando desperfectos de consideración en la techumbre.

Comarcales

OLOT

La pasada semana tuvo lugar en la Sala de Conferencias de la Parroquial, la segunda conferencia del ciclo organizado por la Liga Parroquial de Perseverancia a cargo del joven maestro nacional Luis Bastons, que desarrolló con gran acierto el tema «Necesidad de la formación de la juventud». Con adecuadas palabras indicó los medios a seguir y que era necesario emplear para la integral formación del joven, tan necesaria en nuestros tiempos para regenerar la raza, desgraciadamente faltada de orientaciones nobles y elevadas.

El próximo miércoles a las ocho en punto Santiago Ribas, hablará de la «Adoración Nocturna».

El próximo sábado se inaugurará una exposición de obras de Bartolomé Mas Collellmir.

La pasada semana se celebraron en nuestra ciudad grandes fiestas. La de la Medalla Milagrosa, en honor de la Virgen Inmaculada, fué una solemnisima demostración de catolicidad.

Se la paseo en artística y rica carroza bellamente iluminada por varias calles de la ciudad. Al pasar por la calle Superior se incendió la parte lateral de la carroza. Gracias al arrojo del capitán de la Guardia Civil D. José Rojas que con su capa extinguió las llamas se evitaron algunas desgracias que seguramente hubieran podido ocurrir.

El Orfeo Popular celebró la fiesta de su patrona, la Virgen Sta Cecilia con un oficio solemne en la Parroquial de San Esteban.

Corresponsal

IMPRESA SALOMÓN MARQUÉS—GERONA

REPRESENTANTE de los AUTOMÓVILES

CITROËN

En la provincia de GERONA

Adolfo Puig
de
Revenga

LA PLATAFORMA

EL CAMION BACHÉ Cº

LA PLATAFORMA CON BARANDAS PARA CARGA MUY PESADOS Y VOLUMINOSOS.

PARA LOS CAMIONES ABIERTOS O CERRADOS Y BASCULANTES. INFORMES Y PRESUPUESTOS BAJO DEMANDA.

